



**Regional – Distrito Capital
Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones**

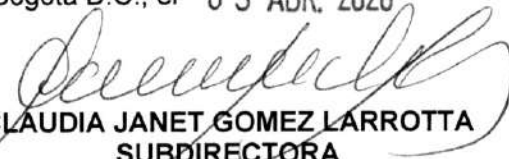
**LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA
Y TELECOMUNICACIONES DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor (a) WILDER BOLAÑOS GOMEZ identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 1.144.144.312, así como la oferta de servicios que presentó, reúne los requisitos de idoneidad y experiencia requerida en el “Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación”, directamente relacionada con el objeto a contratar: Prestar servicios personales de carácter temporal, para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; junto con otras actividades que se deriven de la formación, en los diferentes programas de las áreas de electricidad, electrónica, biomédica, refrigeración, telecomunicaciones, teleinformática y gestión de proyectos para los sectores industrial y de servicios atendidos por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA - Regional Distrito Capital. **Especialidad:** TELEINFORMATICA, **Programa:** PRODUCCION MULTIMEDIA.

La presente se expide en Bogotá D.C., el 03 ABR. 2020


CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA
SUBDIRECTORA

CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

Revisó Katherine Triana – Abogada Contratista CEET
Elaboró: Brayan Rincón, - Apoyo Supervisión Contratación 